



Oviedo, 24 de enero de 2019

Reunida la Comisión Internacional de la Facultad de Biología, en fecha 24 de enero de 2019, elabora la propuesta de adjudicación provisional de destinos Erasmus+ de la Facultad de Biología que figura como Anexo II.

Como Anexo I figura la relación de excluidos total o parcialmente por no solicitar destino, solicitar un destino no disponible para los estudios de grado de la Facultad de Biología, no justificar el nivel de idioma exigido en el acuerdo o solicitar un destino para el que no se ha justificado el conocimiento de los idiomas principal y secundario, en su caso, previstos en el acuerdo.

Durante los días 25 al 30 de enero de 2019 se podrán presentar alegaciones, mediante escrito dirigido al Sr. Presidente de la Comisión Internacional de la Facultad de Biología, en la secretaría de la Facultad de Biología.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL,

POR DELEGACIÓN LA COORDINADORA INTERNACIONAL,



Fdo.: Ana Alonso García